



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AI 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

De conformidad con las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales) emitidas por el consejo de armonización contable, los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la concurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al respecto se informa que el Instituto Quintanarroense de la Juventud, al 30 de septiembre de 2020, presenta los siguientes Pasivos Contingentes:

Fecha	Demandante	Demandado	Monto	Estatus	Reseña
30 septiembre 2020	C. Fausto Emando Canto García.	Quien resulte responsable	-	Proceso.	Se encuentra en investigación por parte de la policía ministerial.
30 septiembre 2020	Instituto Quintanarroense de la Juventud.	Soluciones Lingüísticas Globales AHS S. C.	124,670.00	Proceso.	Se señaló nuevo domicilio, debido a notificaron la imposibilidad de llevar a cabo el exhorto.
30 septiembre 2020	Instituto Quintanarroense de la Juventud.	C. Aldo Augusto Ordoñez Alvarado	30,050.15	Proceso.	Se encuentra el expediente con el actuario para la notificación del Procedimiento Paraprocesal
30 septiembre 2020	Instituto Quintanarroense de la Juventud.	C. Mario Cristino Canul Pech.	18,691.30	Proceso.	Se encuentra el expediente con el actuario para la notificación del Procedimiento Paraprocesal

ELABORÓ

LIC. GEANINA PESCADOR SALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

REVISÓ

L.F.C.P. CARLOS JOSUÉ MOLINA PANTOJA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

FERNANDO MÉNDEZ SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL